



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE LA II CONVOCATORIA DE PREMIOS DE FOTOGRAFÍA Y RELATO CORTO DE COOPERACION INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Por Resolución Rectoral de 28 de septiembre de 2022 se publicó la **II Convocatoria de los Premios de Fotografía y de Relato Corto en Cooperación Internacional para la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del día 11 de noviembre de 2022,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen los cuatro premiados que se indican más abajo,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar dos premios de 750€ en la categoría de estudiantes y dos premios de 500€ en la categoría de PDI/PAS.

Tabla 1. PROPUESTA DE PREMIADOS

MODALIDAD	PREMIADO/A
Premio de Fotografía en la categoría de estudiantes	Alba Maria Luna García
Premio de Fotografía en la categoría de PDI/PAS	Pascual Campoy Cervera
Premio de Relato Corto en la categoría de estudiantes	Carlos Pastor Armada
Premio de Relato Corto en la categoría de PDI/PAS	Isabel Ortiz Marcos

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en los art.123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 14 de noviembre de 2022

EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez